

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE  
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS  
MUNICIPALES, EFECTUADA EL LUNES TREINTA DE JULIO DE DOS  
MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de julio del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales, siendo las trece horas con siete minutos. Para cumplir con **Punto Uno** la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales solicitó al Diputado Manuel Pozos Cruz funja como Secretario y procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres** la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura a la Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, la Diputada Presidenta la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** se dio lectura al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual, se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, a celebrar Título de Concesión, a favor de la persona moral denominada PRO-FAJ HIDRO LIMPIEZA, S.A. DE C.V., respecto al Servicio Público Municipal de Recolección y Transportación de Residuos Sólidos Urbanos Generados en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla; por un plazo de treinta años prorrogables, quien resultó la ganadora del Procedimiento de Licitación Pública Nacional SSPM/001-05-2017. Enseguida la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales preguntó a los Diputados si existía algún comentario adicional en el tema y al no haberlo se procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. -----

A continuación, la **Diputada Corona Salazar Álvarez** solicitó a la Secretaría turnar el punto cuatro enlistado en esta reunión, para que sea integrado en

la Orden del Día de la Sesión Pública Ordinaria de fecha próxima para su trámite correspondiente, aprobándose por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las trece horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

-----

**“Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal”**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER  
BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ  
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha treinta de julio del año dos mil dieciocho. -----

**“Comisión de Asuntos Municipales”**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ  
PRESIDENTA**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ  
OLIVARES  
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL  
CAMPO ESPINOSA  
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR  
LEÓN CASTAÑEDA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha treinta de julio del año dos mil dieciocho. -----